

---

## GLOBALIZACION Y OPCIONES DE DESARROLLO

### Ricardo Lagos<sup>1</sup> y Osvaldo Rosales<sup>2</sup>

#### Índice

Introducción	1
<b>I. Dos crisis de muros y un cambio de época: De Wall Iron a Wall Street</b>	<b>3</b>
<b>II. Cambios económicos y políticos en el escenario global</b>	<b>5</b>
i) La irrupción de las economías emergentes	5
ii) Su reflejo en la gobernabilidad internacional	8
iii) Normas multilaterales y gobernanza de la globalización	10
<b>III. Principales tendencias y desafíos globales</b>	<b>13</b>
i) La intensidad del cambio tecnológico	13
ii) Cadenas globales de valor e impacto sobre el comercio	15
iii) Concentración económica	16
iv) El shock demográfico	17
v) Energía y cambio climático	19
vi) Drogas, narcotráfico y terrorismo	22
<b>II. La oportunidad de América Latina</b>	<b>24</b>
i) Rasgos básicos en la evolución reciente	24
ii) Cuanto de crecimiento y cuanto de igualdad?	27
iii) El caso de Chile	30
<b>V. Aportando a la “socialdemocracia globalizada”</b>	<b>34</b>
<b>VI. La necesidad de la integración regional</b>	<b>36</b>
Bibliografía	38

---

<sup>1</sup> Ex Presidente de Chile (2000-2006). Enviado Especial del Secretario General de Naciones Unidas para el Cambio Climático (2007-2009) y Profesor at large Brown University. Es Presidente de la Fundación Democracia y Desarrollo.

<sup>2</sup> Fue Director General de Relaciones Económicas Internacionales y responsable de las negociaciones comerciales durante el gobierno del Presidente Lagos. En la actualidad, se desempeña como Director de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL.

# GLOBALIZACION Y OPCIONES DE DESARROLLO

Ricardo Lagos y Osvaldo Rosales

## Introducción

No existe un futuro político ni escenarios económicos que estén predeterminados. Esa fue la audaz propuesta de Cardoso y Faletto en plena época del determinismo de la teoría de la dependencia, hace más de 40 años (Cardoso, Faletto, 1967). Esa afirmación hoy cobra más relevancia, a la luz de las profundas transformaciones que viene experimentando la economía mundial y de las sorpresas que nos ha aparejado esta primera década del siglo XXI.

Como dice Revel (2010), "rien ne s'est passé comme prévu". En efecto, tras la caída del Muro de Berlín, el mundo parecía entrar a una fase de hiper-potencia, donde bastaría que EE.UU. ejerciese su "soft power" para asegurar la paz y su hegemonía. La UE aspiraba a transformarse en el 2010 en la principal potencia tecnológica de la sociedad del conocimiento. Por otra parte, el ingreso de China a la OMC, no sin tensiones, se lo interpretaba como un mecanismo para disciplinar a China y para que se adecuase a la economía global. Los resultados han sido inesperados.

En efecto, EE.UU. hizo gala de un marcado unilateralismo, hasta 2008, acudiendo incluso a su "hard power", una vez que no logró concitar un apoyo suficiente entre sus aliados. En la economía, el dominio sin contrapeso del mercado condujo a la falacia de los "mercados financieros racionales y eficientes" que se autorregulan, que incorporan toda la información disponible y que anticipan las decisiones futuras, apoyados en sofisticados modelos matemáticos e informáticos....hasta que explotó la crisis subprime, sumiendo a la economía norteamericana en una de sus crisis más significativas, legándole una fragilidad financiera que durará años. La Unión Europea no sólo no consigue dicho liderazgo tecnológico sino que además su proceso de integración entra en crisis profunda, al superponerse los desafíos de la ampliación con innovaciones institucionales que no convocan a la ciudadanía europea (Badie, 2010). Por otra parte, la crisis financiera somete al euro a un duro test de supervivencia, exigiendo planes colectivos de salvataje que, junto con evitar el colapso financiero de varias economías europeas, buscan también defender la unificación monetaria.

China, en tanto, en esta década, supera todos los pronósticos. Ya es la segunda economía mundial y termina siendo quien salva al mundo de una recesión más profunda, con su masivo programa de reactivación que permitió mantener elevados niveles de demanda internacional por los commodities e insumos industriales, favoreciendo así el crecimiento en Africa, Asia, América Latina, Australia, Canadá, entre otros. China sale fortalecida de la crisis, lo que incluso tiene expresión institucional, con su presencia en el G20, el incremento de sus cuotas en el FMI y el torbellino de seminarios internacionales, actividades empresariales y diplomáticas que cada día se realizan en Beijing o Shanghai, con actores de primera línea, provenientes de todas las zonas del mundo. Al final de esta primera década del siglo XXI, la conclusión es que es el mundo el que tiene que irse "adaptando" a China. Por otra parte, en esta década, las economías emergentes dan pasos impensados en la convergencia de ingresos con las economías de la OCDE y terminan transformándose en motor de la economía mundial. En sólo un par de décadas

---

explicarán cerca del 60% del PIB mundial y constituirán el segmento más dinámico del comercio internacional.

Se trata de un peculiar momento de transición de hegemonías que durará décadas. Es esa acumulación de desequilibrios entre una globalización y cambios tecnológicos que avanzan a pasos agigantados, países emergentes que irrumpen con fuerza en la economía global y una institucionalidad multilateral que dejó de ser funcional para el desarrollo de estas tendencias, lo que abre a los países en desarrollo nuevas oportunidades e inéditos espacios de negociación. Países de tamaño pequeño o mediano pueden así diversificar socios y mercados y pueden participar en alianzas internacionales de geometría variable, en función de temas de interés específico. Hoy es más válido que nunca antes decir que el destino de los países en desarrollo no está escrito ni pre-definido, ni éstos están condenados a esperar lo que resuelvan los principales actores mundiales.

Es cierto que el campo de juego sigue siendo muy desnivelado y que, en particular, la disparidad en el poderío militar entre la primera potencia y el resto es colosal. Sin embargo, sin restarle importancia a este elemento, una de las peculiaridades de esta globalización comandada por las finanzas, el cambio tecnológico y la apertura de los mercados es que tiende a reducir la relevancia del poderío de las armas o de las alianzas militares. En efecto, estas últimas no ayudan a solucionar las dificultades en innovación o en competitividad ni la fragilidad de los sistemas financieros o de una elevada deuda pública, temas que en medidas diversas están afectando a las principales economías industrializadas.

En este escenario más que nunca cobran validez las tesis de Cardoso y Faletto, ya que ninguna de estas tendencias podrían haberse desprendido de una proyección emanada del enfoque dependentista. Es cierto que hay un conjunto de factores políticos, económicos y sociales que, al entrelazarse, establecen las condiciones a través de las cuales emerge el futuro. Pero el devenir de las sociedades no sólo se basa en esas condiciones objetivas que conforman las relaciones de poder en el ámbito político-económico-social sino también de la forma en que dichas relaciones interactúan con las fuerzas sociales y con la política. En consecuencia, no hay determinismo y existe un espacio de acción para la política, tanto en el plano doméstico como en el internacional, en tanto ésta busca cambiar precisamente las condiciones objetivas y las relaciones que existen en el presente.

Las “sorpresas” de esta década dan cuenta del espacio que existe para la transformación, pudiéndose hoy abordar temáticas complejas de la gobernanza de la globalización que hace sólo 10 años parecían utópicas. Está por verse que tanto se podrá avanzar en estas reformas sustantivas al gobierno de la globalización, sin embargo, lo interesante es que tales temas están en la agenda, agenda que además trasciende los organismos tradicionales y se ubica en el G20, nítida expresión institucional de los nuevos tiempos, tiempos donde las economías emergentes son más escuchadas.

#### **I. Dos muros en crisis y un cambio de época: De Wall Iron a Wall Street**

La globalización ha enfrentado dos cambios radicales en el ámbito político. Primero, el proceso actual de globalización actual es distinto al que primó en el mundo bipolar hasta la caída del Muro de Berlín. Durante ese período, no solamente existía la competencia económica sino también política y militar entre los bloques que buscaban establecer su hegemonía en el mundo.

La caída del Muro de Berlín implicó pasar del mundo bipolar a otro donde se instauraría una suerte de pax americana, lo que suponía un drástico reordenamiento del mundo. Sin embargo, la Guerra de Irak o las dificultades en Afganistán luego del ataque a las Torres Gemelas, han introducido matices respecto del significado actual de un mundo unipolar. En efecto, la paz americana no ha emergido con la fuerza pronosticada. Lo que ha surgido más bien es un cuadro donde, por un lado, Estados Unidos no es capaz de imponer su potestad sobre el resto de los países y, por otro, la voluntad de Estados Unidos sigue siendo indispensable para alcanzar soluciones a los desafíos globales. Esta es la percepción que transmite la administración Obama al resto del mundo, abandonando el unilateralismo de la anterior Administración y esa es la razón por la cual se abre un espacio de negociación en el ámbito político global.

El segundo cambio radical es, sin duda, la gran crisis económica - que comenzó en el ámbito financiero en 2007, se agudizó en 2008 y generó una cuasi-recesión global en 2009<sup>3</sup> - y su impacto sobre los paradigmas de la organización económica. Ésta ha sido el equivalente a la caída del Muro de Berlín en sus efectos sobre el pensamiento y la praxis de las relaciones internacionales en este mundo globalizado. Es debido a la magnitud de esta crisis que, en octubre de 2008, el propio Presidente Bush convocó a otros 19 países para abordar en conjunto la crisis económica, dando origen al G20. Esto representó la más contundente prueba de que el G7, surgido treinta años atrás como espacio privilegiado para monitorear y comandar las relaciones económicas internacionales, a través de la coordinación de los principales países industrializados, hoy resultaba impotente para lidiar por sí sólo con la magnitud de esta crisis global. De hecho, el G7 era parte sustancial del problema de deuda pública y privada, de la vulnerabilidad del sistema financiero, en tanto, el crecimiento, el ahorro y la solidez económica esta vez estaban del lado de China y de las economías emergentes. Fue necesario ampliar la convocatoria y sentar en la mesa de las decisiones globales a otros 12 actores, provenientes de las economías emergentes. El G20 surgió entonces como un producto de la crisis, buscando resolverla pero ciertamente la trascenderá. El G20 llegó para quedarse y éste es ya un primer gran cambio en el escenario internacional. A la larga, el G20 subsumirá al G8 o G7, explicitando un mapa distinto de la distribución del poder mundial.

La crisis reveló que los mercados financieros desregulados no se autocorrigen y no aumentan la eficiencia económica y social. En un contexto financiero global, la regulación no puede ser estrictamente nacional, ya que las finanzas se mueven globalmente. Cualquier reforma regulatoria al respecto debería cubrir los siguientes temas: cuidar niveles de capitalización del sistema financiero; evitar la excesiva dependencia del financiamiento de corto plazo; acotar la toma de riesgos, limitando el uso de instrumentos complejos y operaciones poco claras; implementar una contabilidad efectiva de las operaciones y reflejarlas en el balance de las empresas; aumentar la transparencia; modernizar los marcos normativos, y aumentar la capacidad técnica de los supervisores financieros. Como es obvio, estas sustanciales modificaciones al *laissez faire* financiero deben ser tomadas a escala global pues de otro modo la triangulación de operaciones le restaría considerable eficacia.

---

<sup>3</sup> Cuasi-recesión pues si bien durante 2009 se contrajo el 80% del PIB mundial, hubo economías de tamaño grande o medio, además de China e India, que lograron crecer en torno al 4% o más. Se trata de los casos de Bangladesh, Egipto, Zambia, Indonesia, Pakistán, Filipinas, Sri Lanka y Vietnam.

---

Otro importante desafío futuro es contener los déficits fiscales y el crecimiento de la deuda pública en muchos países de la OCDE, como por ejemplo, en los Estados Unidos.<sup>4</sup> Las elevadas necesidades de financiamiento de estos desequilibrios fiscales, competirán con las necesidades de financiamiento de las economías en desarrollo. Por ello, cuando se restablezca el crecimiento y la normalidad monetaria en la OECD, se elevarán las tasas de interés internacionales, lo que encarecerá el costo del financiamiento externo para las economías en desarrollo.

El mundo financiero ya no será igual. No parece posible que la reactivación en las economías de la OCDE nos lleve de retorno a los excesivos niveles de riesgo, apalancamiento y opacidad en los instrumentos financieros que se registraron antes de la crisis. Además, se observa una drástica reducción en las riquezas acumuladas en todo el mundo, principalmente en los países industrializados. Con este hecho, cambia el escenario de liquidez virtualmente infinita y con bajo riesgo por otro de liquidez acotada y riesgos variables. El vínculo entre los flujos financieros y los productivos y de comercio exterior tendrá que redefinirse, en tanto, como ya se indicó, las elevadas necesidades de financiamiento de los gobiernos de la OCDE competirán con las de los países en desarrollo. Es posible que temas nuevos, como los fondos soberanos y la internacionalización de las empresas chinas pasen a jugar un rol aun más relevante en la arquitectura de facto de las finanzas internacionales, dada la gran liquidez que han acumulado las empresas y los bancos chinos y las economías petroleras, por un lado, y por otro, la baja rentabilidad que estarían reportando los papeles del Tesoro de los Estados Unidos.

Lo que se derrumbó es más que el Consenso de Washington. Lo que está en cuestión es el capitalismo especulativo y desregulado y la versión más extrema del proyecto neo conservador que incluye la economía de la oferta; el Estado mínimo y pasivo a la Hayek; la geopolítica agresiva y unilateral a la Hagan; el fundamentalismo y la arrogancia de cobertura universal que promueven la Sociedad Mont Pelerin y la Heritage Foundation. Con este derrumbe, se abren nuevos espacios para un nuevo paradigma de organización económica que otorga más espacio a visiones no conservadoras. Sin embargo, para que aquí compita bien el progresismo es necesario hacerlo con propuestas innovadoras, con un buen diagnóstico de las falencias previas – incluidas las del progresismo - y con capacidad de mediar en una economía cada vez más global, de intenso cambio tecnológico, con nuevos actores y enfrentada al desafío del cambio climático. En América Latina, además, las propuestas deben dar cuenta de la mochila de los elevados niveles de pobreza y de desigualdad distributiva.

La emergencia de nuevos actores en los ámbitos económicos y políticos implica, en consecuencia, un cambio de época. Examinemos algunos de esos principales cambios en el escenario global.

---

<sup>4</sup> La OCDE (2009) estima que la deuda pública del G-10 pasará del 78% del PIB en 2007 al 114% del PIB en 2014. Las estimaciones del FMI confirman este hecho con una deuda bruta como porcentaje del PIB en 2009 del 63% para el Reino Unido, del 115% para Italia y de un 217% para el Japón.

### III. Cambios económicos y políticos en el escenario global

#### i) La irrupción de las economías emergentes

El principal cambio en la primera década del siglo XXI es una drástica modificación en la composición del crecimiento económico mundial y en el comercio internacional. En efecto, crece notablemente el peso de economías emergentes, con un rol cada vez más relevante de China e India. Asia Pacífico se constituye en un motor de la economía mundial, en tanto crece significativamente la relevancia del comercio Sur-Sur. De este modo, Occidente pierde empuje económico y demográfico, acentuando una dinámica de transición gradual de los motores de la economía mundial desde Occidente al Oriente y desde el Norte al Sur.

Una tendencia estructural que ya existía pero que se ha visto acentuada por la actual crisis es el mayor peso de China en la economía mundial. En menor grado, acompañan esta tendencia la India, la Federación de Rusia y el Brasil (países BRIC). Mientras en 2008, 2009 y 2010, el PIB de los países industrializados mostró desempeños mediocres, China y la India siguieron creciendo a tasas elevadas, incrementando su peso relativo en la economía global, tendencia que seguirá desarrollándose a lo largo de la década que se inicia.

En varios ámbitos, China ha alcanzado un papel dominante en la economía mundial. Actualmente, es la segunda economía más grande – medida por el tamaño del PIB - y el primer exportador mundial de bienes; consume aproximadamente una cuarta parte de la oferta de acero, aluminio, cobre y hierro, y una tercera parte de la oferta petrolera anual del mundo. Además, es el centro gravitacional del sector industrial mundial. Con sus enormes inversiones en educación, infraestructura e innovación, China se está convirtiendo en uno de los competidores más fuertes a nivel global. En los próximos años, China será un protagonista aun más importante y, en consecuencia, reclamará un mayor papel en las reformas del sistema financiero internacional y en la propia gobernabilidad del sistema económico internacional.

Para América Latina, la crisis global significa que China, la India y el resto de Asia se van convirtiendo en la principal fuente de crecimiento de sus exportaciones. Las repercusiones de la crisis global en el comercio internacional se han manifestado sobre todo en la industria global y en las relaciones comerciales con China. Aquellas economías exportadoras de recursos naturales – como las sudamericanas y las africanas – se han visto menos afectadas, aprovechando que el alto ritmo de crecimiento de China ha mantenido elevada la demanda internacional de estos productos. En el caso de México y Centroamérica, la competencia con las manufacturas chinas en el mercado estadounidense es más acentuada, lo que podría acelerar los cambios estructurales en ciertas industrias, especialmente en la maquila.

En los últimos 20 años, el centro de gravedad de la economía mundial se desplazó desde la OECD hacia las economías emergentes. Mientras en 1990, las economías de la OECD representaban el 62% del PIB mundial, medido en valores PPA, en la actualidad responden por casi la mitad del mismo y en 2030 explicarán el 43% del PIB mundial. La contraparte de ello es que las economías emergentes y en desarrollo en el 2030 representarán el 57% del producto mundial. Más aún, en la primera década de este siglo, casi  $\frac{3}{4}$  partes del crecimiento económico mundial se debe a estos últimos. En este mismo lapso, 65 de estos países duplicaron la tasa de crecimiento económico de los países OCDE, mientras que sólo 12 de ellos lo consiguieron en la década de los 90's. (OCDE, 2010). Un fenómeno tan acentuado de convergencia hacia los niveles

---

de ingreso de la OECD no se apreciaba desde la década de los 70's. Esta es la principal tendencia económica de la década que termina y todo indica que dicha tendencia continuará en la década que está por comenzar.

Buena parte de la explicación de este dato estructural tiene que ver con la irrupción de China en el escenario global. Las cifras muestran que para una muestra relevante de países en desarrollo el crecimiento económico empieza a depender más del vínculo con China que con el G7 (Levi Yeyati, 2009). En el lapso 2001-2009, la elasticidad del crecimiento económico de las economías emergentes respecto del crecimiento en el G7 fue de 0.26, en tanto la misma elasticidad respecto del crecimiento de China fue de 1.11 (OCDE, 2010). En el caso de las economías de ingreso medio, como las latinoamericanas, cada punto de crecimiento del PIB en China agrega 0.37 puntos de crecimiento en esas economías<sup>5</sup>.

Con esto, China se ha transformado no sólo en un gigantesco impulso al crecimiento en las economías en desarrollo sino también – por esa vía – se ha constituido en la más gigantesca máquina de reducción de la pobreza en la historia de la humanidad, tanto en China como en el resto del mundo (Garroway, 2010).

Como el crecimiento se ha difundido a todas las zonas en desarrollo, entonces el comercio Sur-Sur eleva su importancia en la economía mundial, pasando del 8% del comercio mundial en 1990 a 19% en la actualidad, si bien  $\frac{3}{4}$  partes de ese comercio corresponden a comercio intra-asiático. La elevada demanda de China, India y Asia Pacífico por los commodities impacta en sus precios internacionales, así como en los precios de los activos más ligados a las economías emergentes. Aquellos países más complementarios con la demanda china y asiática – como los sudamericanos – enfrentan perspectivas favorables en sus términos de intercambio y en su balanza comercial; aquellos que compiten con la producción industrial asiática – como México y Centroamérica – tienden a verse perjudicados y debieran repensar sus estrategias de inserción internacional.

En cualquier caso, lo relevante es que los países en desarrollo debieran otorgar mayor atención al vínculo S-S en sus estrategias de desarrollo pues cada vez más allí estarán radicadas las posibilidades de crecimiento. Allí es donde se debieran explorar las posibilidades de la creación de cadenas de valor S-S<sup>6</sup> y allí es donde debieran apuntar los esfuerzos de integración y cooperación regional. Allí también debieran apuntar los énfasis de la liberalización comercial, dado que el mayor potencial de ganancias está asociado a la liberalización comercial S-S (Mold y Prizzon, 2010). Esto es así no sólo por el mayor ritmo que se proyecta para la producción y el comercio en estos países sino también porque las tarifas que se aplican al comercio entre zonas en desarrollo son más elevadas que en el comercio de éstas con el Norte. La liberalización comercial S-S facilitaría además los flujos de comercio intra-industrial, estimulando la inversión de tipo S-S, incluyendo aquí los fondos soberanos y la emergencia de empresas de ped que empiezan a invertir en el exterior (las translatinas, en el caso de América Latina).

---

<sup>5</sup> Ello quiere decir que si China sigue creciendo a tasas cercanas al 10% anual, por esa vía se establece un piso de crecimiento para las economías de ingreso medio cercano al 4% anual.

<sup>6</sup> Para las empresas de ped sería más fácil integrarse a estas cadenas de valor S-S, en la medida en que éstas serían menos exigentes en materia de estándares internacionales tanto en productos como en procesos, de modo que se podrían utilizar estas cadenas como espacios de aprendizaje y como plataforma para futuras incursiones en cadenas de valor más exigentes (Kaplinsky, 2010).

La discusión actual es cuan permanente será este impacto favorable del dinamismo chino sobre los precios de las materias primas. De tratarse de un fenómeno de largo aliento, ello estaría contrariando la tendencia secular al deterioro de los términos de intercambio, pronosticada por Prebisch y obligaría a una revisión más detenida de las posibilidades de una industrialización basada en los recursos naturales. Algunos autores hablan de un ciclo largo de elevados precios de las materias primas, en una suerte de “superciclo de los commodities”<sup>7</sup>

En efecto, se argumenta que el empuje de China e India y el aumento del precio de productos agrícolas y minerales que induce el elevado crecimiento de economías de tan gran tamaño sería el equivalente a ese largo período de crecimiento de los precios que se experimentó desde el fin de la Guerra Civil de los Estados Unidos hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial. La pregunta de muchos es ¿Ese largo período de expansión de casi 40 años entre 1860 y 1900 tendrá un equivalente ahora? Probablemente los ciclos sean más cortos, producto tanto del cambio tecnológico como de las cada vez más frecuentes crisis financieras. Supongamos que ahora en vez de 40 sean 20 los años de ese ciclo expansivo. Si eso fuese así, América Latina dejaría de ser una región que, en promedio, tiene ingresos medios y pasaría a acercarse al nivel inferior de ingresos de los países desarrollados.

Por cierto, esto también levanta la inquietud respecto del impacto del precio de los commodities sobre la estructura productiva y exportadora. En efecto, un período sostenido de buenos precios de los principales productos de exportación tenderá a hacer caer el tipo de cambio real, desalentando la rentabilidad de exportaciones no tradicionales. La historia económica indica que los casos exitosos de convergencia con el ingreso de las economías industrializadas tienden a coincidir con períodos largos de incremento en la productividad total de factores, con diversificación productiva y exportadora que va reflejando un mayor peso relativo de las manufacturas y los servicios más calificados. Este proceso se podrá ver amenazado en AL por un retorno a décadas pasadas en términos de un mayor peso de las exportaciones primarias. Vale decir, una eventual “primarización de las exportaciones” podría amenazar las posibilidades de un crecimiento socialmente más inclusivo, dado el carácter limitado de los eslabonamientos productivos y tecnológicos asociados a la exportación de recursos naturales (CEPAL, 2010b).

No se trata en absoluto de pregonar la “maldición de los recursos naturales” sino de poner énfasis en la necesidad de aprovechar este buen momento histórico para invertir en infraestructura, recursos humanos y en la constitución de clusters asociados a las ventajas en recursos naturales, agregándoles más valor y conocimiento a estos últimos. Lo único que se quiere decir es que si sobreviene un “superciclo de commodities”, ello obligaría a un esfuerzo redoblado y más intenso para vincular las exportaciones de recursos naturales con el resto de la economía, fortaleciendo eslabonamientos productivos, tecnológicos y de generación de empleo.

---

<sup>7</sup> Se habla de “superciclo de los commodities” en aquellos casos de acelerada industrialización y urbanización en economías de elevada población, lo que impacta en fuertes impulsos a la demanda de materias primas en un amplio rango, incluyendo metales, minerales y energía. Los casos más destacados son los de Estados Unidos a fines de 1800’s e inicios de los 1900’s (expansión de la frontera interna, incorporando al territorio varios Estados de México y las tierras que pertenecían a los Indígenas) y el período 1945-1974 (la reconstrucción en Europa y el milagro japonés). Estos superciclos tienden a durar entre 10 a 35 años. (OCDE, 2010)

---

En ausencia de estos esfuerzos, primará la maldición, sí pero será la “maldición de las malas políticas”.

En cualquier caso, a estas alturas, parece necesario revisar y actualizar el enfoque de las relaciones centro-periferia. Según la experiencia de China y otras economías asiáticas, una de las principales comprobaciones de las últimas tres décadas es que la convergencia con los niveles de ingreso de las economías centrales, si bien lenta, es posible. Contrariando uno de los principales postulados del dependientismo, varias de estas economías periféricas se acercan en varios rubros a la frontera tecnológica y ocupan un lugar relevante como exportadores de manufacturas, servicios o determinadas tecnologías. Al mismo tiempo, son los principales tenedores de reservas internacionales y proveedores del ahorro mundial. Quizás sea el momento de incorporar en el análisis esta evidencia, admitiendo la existencia de heterogeneidad en la periferia con dos grupos: uno tradicional y exportador de materias primas con escaso valor agregado y otro innovador, capaz de competir con éxito en las lides globales de la economía del conocimiento. El paso siguiente sería indagar la posibilidad de que las relaciones intraperiféricas también sean marginadoras para las economías de la periferia que aún mantienen exportaciones de recursos naturales con baja elaboración (Rosales, 2009). Esta inquietud es cada vez más relevante, considerando que el comercio Sur-Sur se va convirtiendo en motor de la economía mundial y que América Latina y el Caribe estrechan cada vez más sus relaciones económicas y comerciales con China.

#### **ii) Su reflejo en la gobernabilidad internacional**

Hoy es claro que el G20 no sólo tiene como propósito enfrentar la crisis y las posibles soluciones a la misma, sino que también deberá incursionar en los debates sobre la gobernabilidad de la globalización. Por ejemplo, en la cita de Seúl en noviembre de 2010, se planteó la necesidad de abordar temas vinculados al desarrollo. Más aún, la profundidad de la crisis y la magnitud del impacto de ella en EE.UU. y en Europa obligan a discutir temas relacionados con la inmediata postcrisis, tales como la coordinación en la salida de los programas de estímulo, la normalización monetaria, la coordinación en las políticas de los Bancos Centrales y recientemente el evitar las “guerras cambiarias”. Es decir, estamos ingresando a una nueva época de las relaciones internacionales, donde la profundidad de la crisis plantea la necesidad de establecer coordinaciones y reglas mínimas entre los principales actores globales, varios de ellos provenientes del mundo en desarrollo, al margen de la actual institucionalidad multilateral, heredada de la posguerra.

Se vuelve a hablar de una nueva arquitectura financiera internacional, de la búsqueda de un nuevo orden económico y, junto con ello, se empiezan a acomodar en la agenda global nuevos temas como el cambio climático, la eficiencia energética y la búsqueda de energías renovables, la necesidad de abordar las amenazas terroristas, el narcotráfico y situaciones como las pandemias, que también requieren un tratamiento global.

Desde la realización del primer foro G20 en octubre de 2008, los resultados han sido variados. El G20 fue ampliamente exitoso en su primera fase, al coordinar una intervención fiscal, monetaria y crediticia a escala global sin precedentes, con lo cual consiguió evitar la depresión, combatir el proteccionismo y reaccionar con programas contracíclicos. Más adelante en las salidas a la crisis, sus resultados son más bien modestos: modestos en lo referente a avanzar en la Ronda Doha o en las principales reformas al sistema financiero internacional o a las propias regulaciones

financieras. Modesto también ha sido el desempeño del G20 en la gestión de la inmediata postcrisis. Esto se ha debido a las opiniones contrastadas de Estados Unidos, por un lado, que insiste en la mantención de los paquetes de estímulo y los principales países europeos, por otro, que privilegian la consolidación fiscal, ante la virtual amenaza de inflación y el elevado peso de la deuda pública. El encuentro de Seúl tampoco arrojó demasiadas luces al respecto y el fraseo del comunicado final ilustra tanto la complejidad de los temas tratados como lo encontrado de los intereses de los países del G20 al respecto. De hecho, los temas vinculados al desarrollo, impulsados por Corea, quedaron remitidos a una alusión a la importancia de la inversión en infraestructura para el desarrollo.

Los fracasos del G20 en Toronto y Seúl entran a cuestionar su legitimidad. Como instancia apenas emergente – y sin institucionalidad aún definida – está obligada a crecer y ganar espacios a la institucionalidad vigente sobre la base de logros y resultados. Así lo hizo al nacer y así deberá continuar durante un largo período, hasta su consolidación y/o hasta dar paso, gracias a sus logros, a una nueva institucionalidad multilateral, más compatible con las principales tendencias del actual siglo.

Avanza pues la agenda del G20 – por cierto con dificultades-, iniciando el análisis de temas que van más allá de la simple salida de la crisis. Varios de esos temas son muy caros a los países en desarrollo y han sido varias veces archivados por los países industrializados. Desde que en 1971 el Presidente Nixon decidió unilateralmente suspender la convertibilidad del dólar en oro, se planteó la necesidad de actualizar las instituciones de Bretton Woods, en tanto que para otros esta suspensión unilateral significaba una ruptura de las reglas básicas que dieron origen a los acuerdos de Bretton Woods. Estos temas vuelven a la agenda internacional y lo hacen con fuerza. No está escrito que esto se resuelva en plazos cortos, ya que su solución será política, entendiendo todo el inmenso trasfondo económico que los acompaña, y, en particular, que una solución estable debiera dar cuenta de la nueva correlación de fuerzas entre las economías emergentes y el mundo industrializado.

De allí la complejidad del cambio, ya que siendo compleja la solución técnica, existe y está disponible y lo difícil es encontrar el espacio político que refleje el mayor poder relativo de China, Asia Pacífico y los BRICs y la gradual pero sostenida pérdida de posiciones relativas de la OCDE y de la UE, en particular. El retorno de los DEG a la discusión y el hecho que países importantes quieran mantener parte significativa de sus reservas en este tipo de derechos o que, con motivo de la crisis, se autorice al Fondo Monetario para emitir hasta US\$ 250 mil millones en DEGs, quiere decir que el abordaje de la crisis dejará herencias significativas en el reordenamiento de la economía mundial.<sup>8</sup> Este es un ejemplo de los cambios que se están produciendo, los que explicitan un antes y un después de la crisis económica de 2008. Cambios que, en definitiva, surgiendo desde la economía tienen un profundo carácter político, merced al nuevo escenario que se genera en el mundo. De este modo, la debacle de Wall Street pareciera inducir cambios de relevancia parecida a los que gestó la caída del Muro de Berlín.

---

<sup>8</sup> Previo a la crisis, el capital del FMI era de US\$ 250 mil millones. Al reforzar el rol del FMI en la crisis, los países del G20 concordaron en triplicar ese capital. De los nuevos US\$ 500 mil millones, una mitad provendría del aporte de los países miembros y la otra correspondería a esta emisión autorizada de DEGs.

---

En suma, la globalización en el futuro obliga a tener en cuenta estos dos hechos y el vínculo entre ambos: la caída del Muro de Berlín, y la Crisis Financiera Económica y los subsecuentes cambios en las reglas del juego de la globalización. Todo indica que las nuevas reglas del juego emergerán de un consenso entre un grupo más amplio que los países del G7.

Bretton Woods reflejó el predominio de Estados Unidos imponiéndose a un Lord Keynes que representaba la disminuida influencia británica. Hoy la situación es diametralmente distinta. La suerte del G20 está por determinarse, ¿Cuál será su grado de influencia? Su legitimidad será producto de los logros que consiga. Su ascendencia estará dada por su capacidad de establecer sus propias reglas de funcionamiento, su accountability ante la comunidad internacional y su eficacia en el monitoreo e incidencia sobre la coyuntura económica internacional. Por ejemplo, la eficacia relativa del G20 está siendo testeada en su llamado a concluir la Ronda Doha y prontamente en su capacidad de conseguir acuerdos en torno al cambio climático. Queda por cierto un conjunto muy extenso de materias que deben ser resueltas. ¿Cómo se establece la relación de este grupo con el sistema de Naciones Unidas? ¿Es este grupo el encargado de proponer cambios en el sistema de Naciones Unidas? ¿Establecer un nuevo sistema multilateral terminará siendo el objetivo central de este grupo? Y todo lo anterior, ¿se legitimará por la forma en que los miembros del G20 se relacionen con sus respectivas regiones? Son todas inquietudes decisivas y, por ahora, de final abierto.

### **iii) Normas multilaterales y gobernanza de la globalización**

La globalización ha reducido las distancias planetarias, dibujado nuevas geografías y permite acceder a fuentes instantáneas de información y conocimiento a niveles nunca soñados por la humanidad. Son las nuevas tecnologías de información las que prácticamente han terminado con las fronteras entre países. La información se conoce al instante. La fotografía y la imagen de lo que está ocurriendo también. Los mercados financieros funcionan en línea 24 horas, ininterrumpidamente. Un corolario de lo anterior es que surge una nueva geografía planetaria y que se requieren nuevas normas.

Son los organismos multilaterales los que comienzan a hacerse cargo de las reglas de este proceso globalizador. El mundo multilateral empieza a tomar forma inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, con motivo de la creación de Naciones Unidas y de la carta de San Francisco. Sigue en la misma época con los organismos financieros internacionales, a partir de los acuerdos de Bretton Woods, naciendo así el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Como es evidente, toda esta arquitectura respondió a la correlación de fuerzas de la época, esto es, al poder incontrarrestado de Estados Unidos. Esto es lo que hoy ya no funciona. Es por ello que 60 años después de la Carta de Naciones Unidas y de la creación de las instituciones de Bretton Woods, en todas partes se plantea la necesidad de poner al día dichas instituciones. La primera prioridad de Naciones Unidas es el mantenimiento de la paz. La responsabilidad de ello recae fundamentalmente en el Consejo de Seguridad, el organismo más importante para la preservación de la paz y seguridad en el concierto mundial. Hay acuerdo al respecto para modificar dicho Consejo, haciéndolo más pertinente a la realidad actual pero ese acuerdo termina tan pronto se discute cuál es la fórmula para reemplazarlo.

Varios países más pequeños, entre ellos Chile, señalaron, con motivo de la invasión en Irak, que no estaban dispuestos a participar fuera del Consejo de Seguridad en ninguna coalición que implicara la guerra entre países pues eso era contrario a su ordenación política. Optar por ese

camino hubiese implicado debilitar los organismos multilaterales, principalmente el Consejo de Seguridad. Por tanto, el fortalecimiento de los organismos multilaterales es una política de los países más pequeños que ven en el Estado de Derecho multilateral una forma de proteger sus intereses. El desafío radica en establecer un debido balance entre el poder real y la declaración formal de igualdad entre los países. Aplicar los principios democráticos en el ordenamiento mundial choca con la realidad de que, pese al reconocimiento de que todos los países son iguales, algunos son un poco más iguales que otros. En consecuencia, la cuestión es ¿cómo avanzar hacia un Estado de Derecho a nivel internacional si simultáneamente hay que reconocer las diferentes categorías y poder de los países? Algunos creen que hay obvias relaciones de poder y de fuerza internacionales que deben ser consideradas. Esta es la razón por la cual hay cinco miembros permanentes con derecho a veto en el Consejo de Seguridad. Sin embargo, las numerosas negociaciones y comisiones creadas para actualizar dicho Consejo dejan en evidencia lo difícil que es avanzar, sin afectar los intereses creados en el seno de las instituciones actualmente existentes. Sin duda, este será uno de los temas cruciales en el avance a la globalización.

Pero en el ámbito económico también han surgido con fuerza organizaciones como fue el GATT, actual Organización Mundial de Comercio, que es tal vez de todas las organizaciones multilaterales la que más ha avanzado en tener imperio y normas vinculantes, esto es, la capacidad de sancionar a aquellos países que no cumplen con su normativa comercial. Al hacerlo, además ha conseguido, y no sin dificultad, que en no pocas ocasiones sean las principales economías mundiales las afectadas. No ha conseguido similar éxito en promover las negociaciones en pro de liberalizar los flujos de comercio, toda vez que la Ronda de Doha, que se inició en 2001, y que se suponía sería la Ronda para el Desarrollo, se encuentra hasta ahora prácticamente estancada. Y si bien muchos países han optado por los acuerdos bilaterales o regionales de libre comercio, hay importantes temas sistémicos que dichos acuerdos no pueden abordar. Estos temas sólo pueden ser tratados a nivel multilateral, como son por ejemplo, los subsidios agrícolas de los países desarrollados y la legislación anti-dumping que muchos de estos países utilizan, dificultando un comercio verdaderamente libre. De la misma forma, en el abordaje de los nuevos temas tales como el vínculo entre comercio y cambio climático, la OMC tendrá que jugar un rol destacado.

Particularmente importante es el renovado debate sobre los derechos especiales de giro, a través de los cuales se piensa que debiera avanzarse hacia un ordenamiento basado en una moneda internacional – que refleje poderes balanceados - y no, como hasta ahora, basado en una moneda hegemónica que le confiere al país emisor una significativa ventaja, a través del señoreaje y de la exportación de su inflación. Estas asimetrías son las que entran en cuestión con motivo de la crisis que se acaba de producir en 2008 y fueron parte de la discusión del G20 en Seúl, en noviembre 2010.

Uno de los escasos logros del G20 radicó justamente en el ámbito de la regulación bancaria. En efecto, a petición del G20, se reunió un grupo de gobernadores de bancos centrales y reguladores financieros de 27 países los que hicieron al G20 una serie de recomendaciones, conocidas ahora como Basilea III, donde básicamente se eleva de 2 a 7% el porcentaje de los

---

préstamos concedidos que debe ser cubierto con fondos propios.<sup>9</sup> También se establece aquí una definición más estricta de los riesgos. Estas recomendaciones fueron recogidas por el G20, en lo que constituye un paso importante en la dirección correcta. Está por verse si el G20 tendrá la fuerza suficiente como para imponer estas medidas de sanidad financiera, aunque sea en casi 10 años pues ya empieza a organizarse la resistencia de los bancos a la aplicación de las mismas (Miles, 2010).

Entonces, ¿Se irán poniendo al día los organismos de Bretton Woods en el ámbito económico? ¿Tendremos una regulación financiera más estricta y de mayor cobertura? Y, por cierto, ¿Se seguirá trabajando para tener un comercio más libre? En último término, cuando se trata de temas económicos internacionales, lo que se busca es una cancha más equilibrada, en la cual puedan jugar tanto países desarrollados como aquellos en vías de desarrollo. Lo indeseable es que existan algunos países que ponen las reglas y otros que tienen que aceptarlas. Esto sería casi como una división del mundo entre “globalizadores” que ponen reglas y “globalizados” que las acatan. Dicho mundo sería tremendamente injusto y no acorde con los principios de una globalización con rostro humano. Los mismos principios de justicia e igualdad que guían nuestro accionar en el plano nacional son los que nos deben orientar nuestra acción en el plano global. ¿Cómo aplicamos esos principios en una escala planetaria? Ese es el gran desafío que comienza en este siglo 21. ¿Cómo se introduce el proceso de transferencia de soberanía desde los Estados-Nacionales hacia instituciones que pretenden regular determinadas tareas a escala planetaria? ¿Cómo será dicha delegación de soberanía de aquellos países que hoy juegan un rol preponderante en el mundo? Hoy Estados Unidos, el país más poderoso, no está en condiciones de resolver determinados problemas por sí solo. No obstante, ninguno de los principales problemas globales puede ser abordado sin Estados Unidos, o sin China. En consecuencia, definir el diálogo apropiado para esta transición de hegemonías es el gran desafío.

Todo lo anterior significa que habrá una globalización con reglas que hasta ahora habían sido impensadas en el ámbito internacional. Y estas reglas serán el resultado inevitable de negociaciones que tendrán lugar a partir de las realidades políticas y económicas de cada una de las distintas potencias mundiales, así como también del rol que están jugando los países emergentes. Esto implica, en consecuencia, la incorporación a un mundo nuevo que será difícil de construir pues los intereses que hoy existen, y que fueron creados por el mundo que surgió después de la Segunda Guerra Mundial, hacen más difícil cambiar las instituciones existentes que lo que fue crearlas cuando aún no había nada, como en 1945. Dean Acheson correctamente tituló sus memorias Present at the Creation, recordándonos que es más fácil crear instituciones que reformar las existentes, dada la trama de intereses que se teje en derredor.<sup>10</sup> Por ello, la tarea del G20 en muchas de estas materias no será fácil.

Es esta modificación a nivel global la que también se da en los temas de desarrollo, dependencia y relaciones entre los distintos países. Este proceso interactúa con el debate sobre las normas de un nuevo sistema internacional en lo político, económico y social. Junto a ello, entendiendo que el telón de fondo es una globalización que debe poner en el centro de sus preocupaciones al

---

<sup>9</sup> En términos prácticos, se trata de triplicar el “capital de calidad” de los bancos para hacer frente a crisis financieras, sin necesidad de recurrir al Estado. Según Der Spiegel (20 de septiembre, 2010), esto podría costar US\$ 65 mil millones a los 10 principales bancos alemanes, de aquí al 2019, fecha donde esta medida debería estar plenamente implementada.

<sup>10</sup> Una idea similar se encuentra en Isaacson y Evans (1986).

ser humano, al interior de cada uno de los países, de cada una de las sociedades, también se reproduce un debate que está fuertemente determinado por el nivel de interacción con el mundo global. Digámoslo de partida. La crisis financiera y económica internacional, tarde o temprano se resolverá. El mercado volverá a jugar su rol y la globalización seguirá su camino. No es que ésta esté en cuestión como resultado de la crisis; lo que sí está en cuestión es si habrá reglas que a nivel político permitan modificar, encauzar o re-balancear las dificultades que generan las fallas de mercado o si es posible que la globalización opere en un campo de juego más balanceado. Sin embargo, mientras esas normas se discuten, los países deben continuar su proceso de desarrollo. Y es ese proceso donde los niveles de dependencia o de independencia o autonomía de los países, también terminan siendo un producto de las variables internas de los mismos, es decir, de la capacidad de los actores políticos de conseguir acuerdo y de perfilar políticas públicas con visión de estado y alertas a las oportunidades y desafíos de la economía global.

#### **IV. Principales tendencias y desafíos globales**

Más allá del mantenimiento de la paz y seguridad en el ámbito político o los nuevos ordenamientos en el ámbito económico y financiero, los nuevos temas son de cobertura global y, por tanto, ellos requieren definiciones multilaterales. Las migraciones, la seguridad de los países, las drogas y el narcotráfico, conjuntamente con las pandemias, que tienden a reproducirse y extenderse, y otros como el cambio climático y la generación de energía. El esfuerzo de Naciones Unidas en todos estos campos es sin duda importante, pero aún queda un largo camino por recorrer para definir los parámetros básicos que permitan llegar a acuerdos. Dichos acuerdos son tremendamente complejos precisamente por su carácter global, dado que este carácter impone definiciones que afectan la soberanía de los países en cuestión. El sustrato económico en el que se desenvuelven estos temas es un contexto de acelerado cambio tecnológico, con una economía global que tiende a estructurarse en torno a cadenas globales de valor, con crecientes niveles de concentración económica. A su vez, empiezan a incorporarse en esta agenda las graduales restricciones que van imponiendo el cambio climático y las tendencias demográficas. Examinemos someramente estos temas.

##### **i) La intensidad del cambio tecnológico**

La globalización acentúa la interdependencia económica, política, social y cultural entre las economías nacionales. En el margen, pierden importancia relativa las políticas económicas nacionales y crece la importancia de la convergencia en las políticas económicas regionales o subregionales, un espacio que la integración regional debería aprovechar con más fuerza. Por ejemplo, el ciclo favorable 2003-2008 benefició a todas las economías sudamericanas, con independencia de sus matices en la gestión macroeconómica. Por cierto, ex post, esos matices ayudan a explicar cuando ese ciclo se aprovechó de mejor forma pero ex ante, se beneficiaron todas las economías.

Se acelera la intensidad del cambio tecnológico por la convergencia catalítica y mutuamente retroalimentadora que adquieren los avances en informática, biotecnología y nanotecnologías. La crisis no reducirá el ritmo de avance del cambio tecnológico ni la rapidez de su difusión a la base productiva y al comercio internacional. De la misma forma, el comercio internacional seguirá premiando a las economías que consigan una orientación exportadora basada en esfuerzos de competitividad e innovación.

---

La convergencia de las ciencias digitales, biológicas, cognitivas y de los nuevos materiales implicará una revolución más profunda que la convergencia digital de las tecnologías (Kelly, 2005). La calidad y velocidad de las conexiones a Internet seguirán aumentando, con ofertas interactivas masivas, nuevas y más rápidas que revolucionarán las formas y contenidos de medios y videos digitales y con ello, de los negocios, la política, la sociedad y la cultura. En particular, la lógica de los negocios y de los modelos empresariales supondrá un acceso generalizado a conexiones de alta velocidad, cuestión que plantea un desafío adicional a las políticas públicas que buscan estimular la presencia de las Pymes en las corrientes de mayor valor comercial.

Lo anterior, Internet mediante, acelera el desplazamiento de la economía hacia los "intangibles", basados en servicios (comunicaciones, logística, conectividad, finanzas) que se apoyan en conocimientos, ideas, inteligencia e innovación, privilegiando las conexiones (redes) y las relaciones.

La biotecnología (el diseño genético de especies de plantas y animales) se convertirá en algo usual en el 2020 y contribuirá al aumento de la producción para facilitar la alimentación de un mundo más poblado. El progreso tecnológico y la redistribución global del empleo aumentarán los índices de desempleo en la mayoría de los países industriales sobre bases permanentes. El desarrollo tecnológico hará que dos tercios de los trabajadores laboren desde sus hogares. Se estima una sustancial computarización de la vida humana en los países desarrollados para el 2025: equipamientos automáticos para los hogares (alrededor de 50% de la población), uso extensivo del comercio electrónico por parte de los individuos, teletrabajo (alrededor de 50%), uso masivo de Internet (alrededor de 90%).

Esto va a significar un cambio sustantivo en los determinantes de la competitividad: información, conocimiento, servicios, propiedad intelectual; marcas, calidad, oportunidad, trazabilidad, inocuidad, preservación ambiental y disminución de las emisiones de carbono, listan entre los desafíos más acuciantes.

Un cambio tecnológico tan intenso estimula la estructuración de la economía mundial en torno a cadenas globales de valor, con cambios fundamentales en la organización productiva, apelando a modalidades de outsourcing, insourcing, offshoring, supply chaining, informing. (Friedman, 2005). Esto acontece en un contexto en que la economía financiera, virtual y electrónica sigue ganando espacios y donde las corporaciones tienden a ser cada vez más globales y a operar en línea, con base en redes informáticas cada vez más sofisticadas.

Las nuevas tecnologías irán desafiando profundamente las viejas nociones de propiedad intelectual, en tanto se privilegiará el funcionamiento en redes, con softwares interactivos y abiertos. Por su parte, los BRICs acentuarán su cooperación científica y tecnológica sobre la base del acceso abierto a bases de datos y software y promoviendo la innovación a bajo costo (innovación frugal), apostando a productos y servicios masivos para personas de bajos ingresos, como ya lo viene haciendo India con productos automovilísticos, ópticos y de línea blanca.

## ii) Cadenas globales de valor e impacto sobre el comercio

El avance insospechado en las tecnologías de información y comunicaciones, la caída en el costo del transporte y la generalizada liberalización comercial ha estimulado la segmentación de la producción mundial. Esto se expresa en que las diversas fases de producción de un bien que antaño acontecían en una misma planta hoy pueden ser segmentadas geográficamente, de modo de ubicar cada fase de tal producción en diversos continentes, aprovechando ventajas salariales o de cercanía a recursos o mercados específicos. Se generan así las llamadas “cadenas globales de valor” donde la producción se deslocaliza y se fragmenta en subprocesos industriales a lo largo y ancho del mundo.

La actual organización de la producción global opera a través de la fragmentación y globalización de las cadenas de valor. En tal sentido, hoy en día mantener o elevar las barreras al comercio se traduce en que el país que las aplica está afectando la competitividad de sus propias empresas. Parte significativa del comercio mundial hoy es comercio en partes y componentes y las empresas han fragmentado de tal forma sus cadenas de abastecimiento que hoy es difícil trazar el origen o nacionalidad de un producto en particular (TPSG, 2010). Más aún, el propio concepto de “comercio internacional” debe ser revisado porque la mayoría del comercio opera a través de las cadenas de las compañías multinacionales y sus componentes y piezas cruzan varias veces una misma frontera hasta gestar el producto final (Lamy, 2010).

La concentración económica y la deslocalización geográfica seguirán predominando después de la actual crisis como importantes tendencias en la estructura productiva global, reforzando la presencia relativa de las cadenas globales de valor. El comercio internacional, impulsado por las innovaciones tecnológicas, volverá ser una fuente oportuna, particularmente para las empresas que formen parte de cadenas de valor a nivel global. Ello quiere decir que el desafío actual no es sólo de orientación y diversificación exportadora sino uno de internacionalización y mayor presencia en las redes globales de valor.

Las políticas de innovación y fomento productivo no están bloqueadas por los acuerdos comerciales. De hecho, los acuerdos de libre comercio, particularmente con las economías industrializadas podrían ser utilizados como base de apoyo para el establecimiento de alianzas estratégicas que promuevan estos encadenamientos productivos.

En efecto, en un mundo donde crece la importancia de las cadenas globales de suministro, la liberalización de tarifas va perdiendo importancia en desmedro de aquellos aspectos intangibles de la competitividad que permiten ser parte de tales cadenas, como infraestructura, logística, conectividad, regulaciones amigables con la innovación y el cambio tecnológico y, por cierto, la estabilidad macroeconómica y jurídica que permite tomar decisiones de largo plazo. Otra implicación de este análisis es que en el mundo de hoy la competitividad en bienes no puede estar dissociada del acceso oportuno a servicios de calidad y costos internacionales, así como a la posibilidad de atraer inversión extranjera directa de calidad y que permita promover eslabonamientos tecnológicos. Desde este punto de vista, los TLCs deberían orientarse ahora a constituirse más bien en instrumentos para promover alianzas tecnológicas y comerciales con los principales socios, buscando la incorporación en esas cadenas globales de valor.

Ahora bien, para obtener una mejor ubicación jerárquica en los segmentos de dichas cadenas de valor es necesario mejorar la infraestructura física y tecnológica, incluyendo conectividad y

banda ancha; la calidad del recurso humano; el clima de negocios; la fortaleza del proceso de innovación (procesos, productos, comercialización, vínculos empresas-centros tecnológicos) y la estabilidad económica y jurídica. Estos son desafíos que tienen un vínculo tenue con las condiciones de dependencia y, por ende, responden más bien a las decisiones políticas domésticas, a la calidad del liderazgo político y a la fortaleza de las instituciones económicas y políticas.

Para estimular este proceso, buscando mejorar la posición relativa de nuestras empresas en esas cadenas de valor es necesario, por tanto, reforzar el vínculo entre política comercial y tecnológica. Así, por ejemplo, en materia tecnológica, los gobiernos deberán hacer grandes esfuerzos para evitar la fractura digital y el analfabetismo digital, ya que de no hacerlo la brecha social y de oportunidades será irremontable con serias repercusiones sobre la estabilidad social y el propio crecimiento. La amplia difusión de los nuevos servicios digitales y la telefonía celular, cada vez con más funciones, debiera ser un eje de las políticas de igualdad de oportunidades, de la modernización del estado y de la competitividad y la formación de recursos humanos. De la misma forma, el acceso generalizado al uso de la banda ancha, quizás subsidiado para las grandes mayorías, también debiera constituirse en un eje central de las estrategias de crecimiento con igualdad del siglo XXI. Ello no sólo requiere apertura en servicios e innovaciones tecnológicas sino también una regulación que, junto con promover la aplicación masiva de las innovaciones, sea capaz de promover la competencia en telecomunicaciones y de proteger los derechos de los consumidores.

### iii) **Concentración económica**

Una de las tendencias marcadas de la globalización es justamente la propensión a las grandes fusiones para crear megaempresas globales. En el plano político, esto representa una tendencia preocupante, toda vez que ello se expresa en creciente concentración económica e influencia económica y política de las corporaciones globales y de las principales asociaciones empresariales, en detrimento de las instituciones representativas clásicas. Esta concentración no es sólo preocupante a nivel de la distribución del ingreso y de las oportunidades sino también en el plano de las ideas y la comunicación social. Fundaciones, universidades, becas, auspicios especiales son todas modalidades donde se va manifestando esta orientación, apoyada incluso por subsidios gubernamentales que favorecen esta modalidad de políticas cuasi-públicas, la que paradójicamente transmite el mensaje de más mercado y menos Estado. Como es esperable, esto se expresa rápidamente en la entrega uniforme de contenidos comunicacionales, en la reducción acelerada del número de agencias informativas y en significativas fusiones y adquisiciones en medios escritos y audiovisuales. Probablemente aquí la línea de resistencia a esta lógica concentradora opere más por la vía del vínculo entre las nuevas tecnologías y los movimientos sociales, como lo prueban algunas experiencias recientes de organización social a través de Twitter y Facebook. A estas alturas debiera ser ocioso resaltar la relevancia que tiene para el progresismo entender y aprovechar en la mejor forma estepreciado y creciente vínculo.

El escenario global será menos dinámico, con resabios proteccionistas que demorarán un par de años en desmontarse y con una competencia cada vez más intensa. El exceso de capacidad en muchos sectores estimulará la tendencia a las fusiones y adquisiciones, reforzando tendencias a la concentración económica. Con ello, de nuevo se concluye que las políticas de estímulo a la competencia debieran ir adquiriendo creciente relevancia en la agenda progresista.

Por supuesto, en ausencia de modificaciones políticas apreciables en el sendero de la globalización, crecerá la fuerza de los movimientos sociales de resistencia a ésta, al poder de las grandes corporaciones y a favor del medio ambiente y las acciones para abordar el cambio climático.

#### **iv) El shock demográfico**

En los próximos 20 años, la economía dejará de contar con el impulso dinámico que le supuso su input demográfico. Es ya conocido que en las economías industrializadas de Occidente, particularmente en Europa y Japón, se acentuará el peso de una población estancada y envejecida, sumado a la pesada carga financiera de la salud y las pensiones. Es menos conocido que las restricciones demográficas también afectarán a varias de las hoy emergentes economías, particularmente a China.

Uno de los rasgos centrales del siglo XXI es que, ya finalizando, concluirá también el fenómeno de la explosión demográfica. Ya en el 2050 los países industrializados estarán perdiendo población de modo significativo lo que también harán las economías en desarrollo en la segunda mitad del siglo, en tanto en el 2100 hasta los países más atrasados estabilizarán su población. Esta disminución será aún más acentuada en la población en edad de trabajar, lo que provocará una importante escasez de mano de obra en los países industrializados.<sup>11</sup>

En estos últimos 20 años, las principales fuentes de incremento en la fuerza de trabajo mundial (o más bien, la población en edad de trabajar, es decir, entre 15 y 64 años) han sido China e India, justamente las economías de mayor crecimiento económico en el mismo período. En las próximas dos décadas, el crecimiento de la PEA será de 900 millones de personas, 400 millones menos que en las últimas dos décadas. La mitad de ese incremento provendrá básicamente del África Subsahariana, de Bangladesh y de Pakistán (Eberstadt, 2010). Al contrario, verán reducida su fuerza de trabajo Japón, Rusia, Europa Occidental y Oriental, los ex estados soviéticos y también China

Más aún, el segmento más joven de la fuerza de trabajo (entre 15 y 29 años) se reducirá con mayor intensidad, particularmente en China, donde caerá en 100 millones respecto de su actual nivel. Como se supone que la fuerza de trabajo más joven es más educada, más sana y más apta para lidiar con el cambio tecnológico, entonces el envejecimiento de la fuerza de trabajo también afectará las perspectivas del crecimiento y de la productividad.

Las proyecciones especializadas auguran una menor población para Japón, Alemania, Italia y un estancamiento para buena parte de Europa, con una merma de 12 millones de personas en la PEA y un aumento de 40% en la población de 65 años o más en el caso de Europa. Estas proyecciones incluso suponen un influjo migratorio neto de 20 millones de personas a Europa en ese lapso, fundamentalmente de población en edad de trabajar.

Estados Unidos conseguirá evitar esta tendencia demográfica, gracias tanto a su relativamente elevada tasa de fecundidad como a una actitud menos belicosa con las migraciones. Se estima

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, entre 2010 y 2030, la población de Japón se reducirá desde 127 a 114 millones, en tanto la PEA lo hará desde 81 a 67 millones. Al final de este lapso, la población de 65 años o más será el 30% de la población total (Friedman, 2010).

---

que en las próximas dos décadas, la población de USA crecerá en 64 millones, pasando de 310 a 374 millones, manteniendo un leve incremento de 0.5% anual en su PEA.<sup>12</sup> Esto mantendría a la economía norteamericana más joven, más sana y más productiva que sus pares de la OECD. Por cierto, el ácido debate actual sobre las migraciones a EE.UU. podría modificar este escenario favorable a la economía norteamericana.

En cualquier caso, el shock demográfico pronto demandará acciones globales y coordinadas para preservar el crecimiento económico y estimular la productividad, mejorando las condiciones de salud y educación de la población en edad productiva. En este escenario, no es descartable que las economías industrializadas se vean presionadas a readecuar sus incentivos de modo de que las personas continúen trabajando en edades avanzadas, postergando su retiro de la fuerza de trabajo. Por otro lado, tampoco es descartable que las economías industrializadas, enfrentadas a un shock de escasez de mano de obra y de alza en los costos de producción, terminen pagando para atraer migrantes (Friedman, 2010). En efecto, en un escenario de mayores costos de producción, de elevados costos fiscales para la seguridad social<sup>13</sup> y de una no menos elevada carga de deuda pública, las únicas soluciones posibles son elevar la productividad del trabajo o emplear más trabajadores, estimulando la migración. Como es evidente, en plazos cortos y medianos, la segunda opción es la válida. De allí que algunos autores pronostiquen que en los próximos 10 a 15 años, los países industrializados estarán compitiendo por los inmigrantes (Friedman, 2010), acudiendo a diversos subsidios, sea como permisos de residencia más accesibles, visas especializadas e incluso primas directas ofrecidas a las empresas que empleen migrantes. El mundo será muy distinto pues los migrantes latinoamericanos, antes de decidirse, podrán comparar entre las ofertas que provengan de EE.UU., Europa, Japón o Australia.<sup>14</sup>

Este shock demográfico se reflejará en profundos cambios en el mercado del trabajo, en la concepción de la empresa y del empleo, así como en el diseño de las políticas públicas y en la propia vida en comunidad. El papel de la mujer en la sociedad seguirá ganando importancia. Esto exigirá fuertes ajustes culturales en la empresa, la economía, la sociedad, la familia y la política para adecuarse a esta nueva realidad. El desafío del progresismo es auscultar estas tendencias y proyectar sus impactos en los países industrializados y en las economías en desarrollo, promoviendo los debates necesarios y proponiendo las políticas adecuadas.

Las migraciones, para muchas naciones desarrolladas, aún pertenecen al ámbito de la política interna o doméstica. Es un profundo error y una miopía inaceptable. ¿Puede hablarse de un mundo globalizado en donde todo puede desplazarse, el dinero, las mercaderías, los servicios (¿se concibe por ejemplo que las declaraciones de impuesto a la renta de la mayoría de los ciudadanos de países tan avanzados como Estados Unidos y Europa se hagan en alguna oficina contable que provee dichos servicios desde la India?) menos el ser humano? ¿Es posible concebir una globalización en donde los únicos muros que hoy se levantan son para que el ser

---

<sup>12</sup> El US Census Bureau estima que en los próximos 20 años el superávit entre nacimientos y muertes sumará 35 millones de personas, en tanto el flujo neto de migrantes debería aportar otros 30 millones (Eberstadt, 2010)

<sup>13</sup> Una de las conclusiones interesantes de esta prospectiva demográfica es que, en las próximas décadas, en las economías industrializadas los pensionados y jubilados serán aliados de los inmigrantes pues serán estos últimos los que permitirán que la economía crezca, que la inflación se reduzca y que las pensiones mantengan su poder adquisitivo.

<sup>14</sup> Es importante destacar que si se concretan las buenas perspectivas de crecimiento para las economías emergentes, entonces disminuirá la necesidad de migrar a otros países. Esto acentuará la brecha de mano de obra en las economías industrializadas.

humano no se desplace de un lugar a otro? Una de las características más impresionantes de la humanidad es la capacidad del ser humano de migrar en busca de mejores destinos. Desde aquel hombre primitivo que partió, según se dice, desde África hacia regiones de Asia y desde Asia a América, hasta aquellos europeos que con mucha posterioridad migraron a América en el siglo 19. ¿Puede decirse hoy, en este mundo global, que todo puede desplazarse menos las personas? Por cierto que no. Este no es un asunto sólo de migraciones de sur a norte, también existen migraciones sur-sur. Las migraciones, en definitiva, se producen toda vez que existe un país cuya economía es incapaz de soportar su creciente población, al tiempo que otros países ofrecen mejores oportunidades pues tienen mejores niveles de vida. Consecuentemente, la migración es inevitable. Reflejo de ello son esos 1.5 millones o 2 millones de europeos que migraron hacia América en el siglo 19 simplemente porque sus países de origen no podían mantener esa población creciente.

Por lo tanto, las reglas del fenómeno migratorio tienen que discutirse a nivel global, lo cual aún está lejos en el horizonte. Sin embargo, para muchos es evidente que en el futuro los países más desarrollados, en donde la longevidad de la población es mayor que nunca, pueden necesitar de nuevos brazos que se incorporen para mantener su funcionamiento. En este campo se abre un amplio espacio para negociación internacional o, más aún, para una mejor comprensión del fenómeno, a partir del cual se puedan alcanzar ciertos consensos. Lo grave es cuando los países responden a este fenómeno a través de una política interna, como ocurre en muchos lugares del mundo, lo que deriva en una suerte de política en contra del migrante. En el largo plazo, un mundo así no podrá sostenerse.

#### **v) Energía y cambio climático**

Las próximas décadas mostrarán el agotamiento gradual de los recursos energéticos tradicionales, acelerando tanto la búsqueda de nuevas fuentes renovables de energía como la necesidad de promover el ahorro energético y mejorar la eficiencia en su uso. Por ejemplo, se estima que en el 2030, las fuentes alternativas de energía (eólica, solar, geotérmica, biomasa, hidroeléctrica) cubrirán un 30% de toda la demanda energética. Por otra parte, de no conseguir avances importantes en ahorro y eficiencia energética, la escasez mundial de combustibles fósiles podría inducir racionamientos en el consumo energético de los hogares.

El aumento de los problemas medioambientales afectará de forma adversa la salud de gran parte de la población, en tanto los cambios climáticos conducirán a la despoblación de grandes áreas del planeta, acentuando problemas de migraciones y de conflictos localizados. No es descartable que la presión del cambio climático en un escenario de menor crecimiento y altas tasas de desempleo en la OECD pueda tentar a las economías industrializadas para utilizar el tema con objetivos proteccionistas.

Sin embargo, es el cambio climático el que determinará la agenda de los próximos 20 ó 30 años en el ámbito multilateral. Actualmente, existe consenso en que a partir de la Revolución Industrial el clima comenzó a cambiar, lo que por ende indica que es producto de la actividad humana. Todo comenzó con las nuevas tecnologías, propias de dicha revolución: la extracción de combustibles fósiles, carbón primero, gas y petróleo después, con el fin de que la máquina reemplazara buena parte de la fuerza bruta del animal o del hombre. Sin embargo, los gases de efecto invernadero, producto de la quema de estos combustibles fósiles, han significado un aumento en las emisiones de dichos fluidos a dimensiones peligrosas para el futuro del hombre

---

en este planeta. Podrá discutirse enormemente cuál es el nivel óptimo de emisiones y cuál es el nivel máximo de calentamiento que la tierra podrá soportar. Sin embargo, nadie discute que un calentamiento superior a 2°C puede producir daños irreversibles que harían muy difícil la vida del ser humano en éste, el único planeta que por ahora puede habitar la humanidad.

La ciencia ha dicho su palabra. El problema es que a partir de esta constatación surgen dos alternativas: o existe entendimiento global y un nuevo acuerdo entre los distintos países sobre este tema con el fin de reducir las emisiones que provocan el calentamiento global, o los países más avanzados establecerán sus propias reglas. En consecuencia, en el siglo 21 las naciones no sólo serán medidas por el ingreso per capita, sino que también por el nivel de emisiones por habitante. El hecho que Estados Unidos tenga actualmente 22 toneladas de emisión por persona, mientras que los países más importantes de Europa, sólo emitan entre 10 y 12 toneladas por habitante, es muy esclarecedor al respecto. En definitiva, existen dos formas distintas de crecer, de desarrollarse y organizar cada sociedad. Por ejemplo, dentro de Estados Unidos, el Estado de California, entre otros, tiene una emisión por habitante similar a la europea.

El cambio climático también se manifiesta como una fuerza de reestructuración en las cadenas globales de producción. En la agricultura, las menores temperaturas en bajas latitudes ocasionarían reducciones de productividad en los principales cultivos de cereales. En las demás regiones, el aumento de la temperatura tendría consecuencias positivas en la producción agrícola, pero un calentamiento excesivo traería consecuencias desfavorables también en esas regiones. Se espera también una mayor escasez de agua debido a la pérdida de agua de fusión glacial, la reducción de la pluviosidad y las sequías. Además, la subida del nivel del mar y la creciente frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos ponen en riesgo la infraestructura del comercio (instalaciones portuarias, edificios, carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y puentes) y las rutas comerciales (CEPAL, 2009).

La sustentabilidad ambiental de las actividades económicas, incluido el comercio, ha adquirido un lugar central en los debates internacionales, particularmente en lo relativo al fenómeno del cambio climático. Ello se refleja en las múltiples instancias en que se aborda este tema actualmente, tanto a nivel multilateral (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en la OMC) como en algunas de las principales economías mundiales. Las negociaciones sobre bienes y servicios ambientales en la OMC ofrecen oportunidades interesantes a la región. En ella se han identificado una amplia gama de bienes y servicios con diferentes fines ambientales, como la mitigación del cambio climático. Una reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de estos productos contribuiría a un uso más intensivo y, por tanto, a una readecuación productiva en la región hacia menores niveles de carbono.

Las iniciativas nacionales abarcan tres posibles formas: i) medidas de ajuste en frontera (básicamente, impuestos a las importaciones de acuerdo con ciertos criterios); ii) financiación pública y subvenciones para fomentar el uso de tecnologías de energía renovable y baja emisión de gases de efecto de invernadero; y iii) regímenes de etiquetado energético que requieren la entrega de información sobre la huella de carbono asociada a un determinado producto, incluyendo tanto su producción como su transporte a destino.

Existe un riesgo de que algunas de estas iniciativas adopten un carácter proteccionista. En efecto, muchas de ellas buscan explícitamente compensar las eventuales desventajas competitivas que enfrentarían ciertos sectores productivos en los países industrializados frente a sus competidores en países en desarrollo que no están sujetos a compromisos vinculantes de reducción de emisiones. Si aceptamos que el escenario de los próximos 5 años mostrará bajos crecimientos en las economías industrializadas, y por ende, altas tasas de desempleo y la necesidad de ir consolidando sus presupuestos y limitando su endeudamiento, entonces es probable que los brotes proteccionistas puedan resurgir. En tal escenario, apelar a las exigencias del cambio climático, limitando las exportaciones de los países en desarrollo que no realicen esfuerzos comprobables a favor de economías menos intensivas en carbono, podría ser un instrumento al que las economías industrializadas se vean tentadas a recurrir.

De este modo, un ámbito urgente para la cooperación regional es el vínculo entre cambio climático y competitividad. Dada la dotación de recursos de América Latina y el Caribe, sus ventajas competitivas más asociadas a la naturaleza tenderán a revalorizarse ante los desafíos del cambio climático, por un lado, y por otro, se acentuarán los desafíos competitivos para aquellas actividades más intensivas en la emisión de GEI. De este modo, la explotación de recursos naturales, con un uso racional del agua y de la tierra, con energías renovables y con creciente eficiencia en el uso de ellas, estará en el centro del desafío competitivo de la región.

En tal sentido, la pronta convergencia en políticas ambientales orientadas a enfrentar el cambio climático se transformará en un instrumento clave de la nueva competitividad y la transformación productiva. El patrón de especialización deberá adecuarse a las exigencias de menor intensidad de carbono. Si lo hacemos de un modo coordinado, no sólo nos beneficiaremos de las ventajas de la cooperación y la escala sino que también mejoraremos nuestro poder de negociación, la capacidad de innovar y de acceder a nuevas tecnologías, de promover alianzas comerciales y de atraer IED de más calidad a redes de valor regionales. La interacción sinérgica entre reducción en la intensidad de carbono, energías renovables, eficiencia energética, uso racional y sustentable de los RRNN, la tierra y el agua será el corazón de la nueva competitividad. Cada uno de estos desafíos es colosal y se abordaría mejor, si formase parte efectiva de una agenda regional coordinada.

¿A qué tipo de sociedad querrán aspirar los países en desarrollo en el futuro? Si el punto de vista son las emisiones de gases, el modelo a seguir debiera ser Europa o California, pero para alcanzar tales estándares se requiere un gran esfuerzo. No obstante, este gran esfuerzo es de todos pues, según las estimaciones, el nivel de emisiones por persona en el planeta el año 2050 no podrá ser superior a 2 toneladas en promedio, considerando que para esa época habrá 9 mil millones de seres humanos en el planeta. En consecuencia, la tarea de reducir el promedio de emisiones por persona de aproximadamente 20, 10 ó 5, como es el caso de China o los países latinoamericanos, a 2 en el año 2050, es un esfuerzo colosal tanto del punto de vista tecnológico como del punto de vista de las inversiones requeridas.

El avance de la ciencia en este terreno tendrá que acelerarse considerablemente. Energías renovables no convencionales y no contaminantes deberán ser desarrolladas y ocupar un puesto central. Muchos deberán privilegiar la energía solar, eólica, geotérmica y otras formas similares. Y, sin duda, el cuidado de los actuales bosques y la forestación de nuevas áreas en el futuro son elementos cruciales para los efectos de la absorción de gran parte del gas carbónico.

---

Deberá perseverarse con mayor fuerza en las políticas forestales en cada uno de nuestros países, lo que a su vez obligará a intensas negociaciones a nivel multilateral, pues existe un tema histórico de por medio que es muy complejo. Los países actualmente desarrollados alcanzaron esta condición sin cuidar el medio ambiente; no existía conciencia sobre el nivel de emisiones. Hoy es posible observar que las emisiones en la atmósfera permanecen entre 100 y 110 años. En el presente, el 29% de las emisiones responsables del efecto invernadero que afecta a la tierra, corresponden a Estados Unidos en un 8%, a Rusia en un 7 ó 6%, a países como Alemania e Inglaterra, y a otros como China, que se están acercando rápidamente a esas cifras con sus rápidos niveles de crecimiento.

El debate que emerge dice relación con cómo ciertos países reducen hoy el nivel de emisiones, en circunstancias en que históricamente no han emitido tanto como aquéllos que actualmente les exigen disminuir su ritmo de emisiones. Este es el enfrentamiento más serio entre los países del norte desarrollado y del sur en vías de desarrollo. Y es lo que actualmente dificulta las negociaciones para un nuevo acuerdo post Kyoto. No obstante, la convicción de que se debe avanzar en la búsqueda de un entendimiento es clara. Y también es claro para el mundo en desarrollo que, de no haber entendimiento, las condiciones serán puestas por el mundo desarrollado. Será éste un gran campo, que estará íntimamente vinculado a las necesidades de un mundo que quiere crecer, y para lo cual necesita desarrollar sus distintas energías. De esto deriva la importancia que países como China le están dando a la búsqueda de nuevas tecnologías respecto de las energías renovables no convencionales. Es aquí donde nuevamente se requerirá de un nivel de consenso y de interacción. ¿Estarán estas nuevas tecnologías a disposición de todos o nuevamente se entrará en tensión con los derechos de propiedad intelectual?

Conjuntamente con el tema de la emisión de gases de efecto invernadero, comenzará a surgir en los años venideros el tema del agua. El agua para todos aparece como un elemento que será crecientemente más escaso en la mayor parte del mundo. Algunos tienen grandes reservas de agua dulce y otros, en cambio, crecientes dificultades. ¿Cómo entonces se establecerá algún acuerdo internacional para aprovechar el agua y ponerla al servicio de las grandes mayorías en cada uno de nuestros países?

#### **vi) Drogas, narcotráfico y terrorismo**

Similar es el caso de las drogas y el narcotráfico. Es claro que la lucha contra este último parece estarse perdiendo en muchos lugares del mundo. ¿Se puede plantear una política distinta? ¿Habrá llegado el momento de la legalización de algunas drogas, como ocurrió en la década de los 30 en Estados Unidos en donde se permitió el comercio libre del alcohol para evitar el surgimiento de bandas que crecían y se enriquecían al amparo de la ilicitud de dicho comercio? Drogas y narcotráfico son actualmente temas a escala mundial. En general, los principales y mayores consumidores se encuentran en el norte, mientras que quienes proveen la droga provienen de países en desarrollo. Por tanto, es inadmisibles abordar el tema combatiendo sólo la oferta, sin reprimir la demanda. En este ámbito existe un amplio espacio para la cooperación, para intercambiar información y medidas, pero también, si el objetivo es avanzar con políticas que impliquen una óptica distinta, dichas políticas deben hacerse a escala global y no en un país en particular, afectando tanto la oferta como la demanda. Por ejemplo, aquellos países que discuten la legalización de algunas drogas más blandas, difícilmente podrán implementar esta medida pues corren el riesgo de convertirse en paraísos para el comercio de drogas blandas.